

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1289/01
22 agosto 2001

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 22 DE AGOSTO DE 2001

Aprobada en la sesión celebrada el 11 de julio de 2002

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Bienvenida al nuevo Embajador Representante del Canadá.....	2
Aprobación del orden del día	4
Presentación del Enviado Especial del Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, con relación a la III Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción.....	5
Presentación del Presidente del Comité Directivo Permanente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (COM/CITEL) sobre los trabajos de la Comisión relativos al Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas.....	18
Invitaciones al vigésimo octavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente.....	32
[Aprobación del proyecto de resolución].....	32
Anuncio de la Presidencia.....	33

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA:

CP/RES. 795 (1289/01), Invitaciones al vigésimo octavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General	35
--	----

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3508/01, Memorando de la Secretaría General sobre las invitaciones al vigésimo octavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que requieren autorización del Consejo Permanente

CP/doc.3508/01 add. 1, Memorando de la Secretaría General sobre las invitaciones al vigésimo octavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que requieren autorización del Consejo Permanente (artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General)

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2001

En la ciudad de Washington, a las diez y veinte de la mañana del miércoles 22 de agosto de 2001, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Denis G. Antoine, Representante Permanente de Grenada
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda
Embajadora Sonia Merlyn Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía
Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas
Embajador Ronalth Iván Ochaeta Argueta, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil
Embajador Blasco Peñaherrera, Representante Permanente del Ecuador
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay
Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá
Embajador Lombardo Martínez Cabezas, Representante Permanente de Nicaragua
Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, Representante Permanente del Perú
Embajador Raúl Ricardes, Representante Permanente de la Argentina
Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Ellsworth I. A. John, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Roger F. Noriega, Representante Permanente de los Estados Unidos
Embajador Paul D. Durand, Representante Permanente del Canadá
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Interino de Haití
Segundo Secretario Henry Leonard Mac-Donald, Representante Interino de Suriname
Consejera Mayerlyn Cordero Díaz, Representante Alterna de la República Dominicana
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Primera Secretaria Jennifer Marchand, Representante Alterna de Trinidad y Tobago
Consejero David Bulbulia, Representante Alterno de Barbados
Segunda Secretaria Donnette Critchlow, Representante Alterna de Guyana
Primer Secretario Miguel Ángel González, Representante Alterno de Chile
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice
Consejero Guido Quevedo, Representante Alterno de Bolivia
Ministro Jaime Casabianca, Representante Alterno de Colombia
Ministra Delrose E. Montague, Representante Alterna de Jamaica

El PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario, declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, convocada para considerar los asuntos que aparecen en el proyecto de orden del día, distribuido en la sala como documento CP/OD.1289/01.

BIENVENIDA AL NUEVO EMBAJADOR REPRESENTANTE DEL CANADÁ

El PRESIDENTE: Antes de dar inicio a la consideración de los asuntos que nos reúnen esta mañana, quisiera brindar la más cordial bienvenida a esta Organización al excelentísimo señor Embajador Paul Durand, Representante Permanente del Canadá. El Embajador Durand tiene una vasta experiencia en los temas prioritarios que conforman la agenda del sistema interamericano. Desde 1989 hasta la fecha, sus sucesivas asignaciones en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá lo han vinculado estrechamente con las distintas regiones del Hemisferio.

Desde 1992 hasta 1995 fue Embajador de Canadá en Costa Rica, con acreditación simultánea para Honduras, Nicaragua y Panamá. Desde 1995 hasta agosto de 2000, se desempeñó como Director General del área responsable de las relaciones de Canadá con América Latina y el Caribe en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional. En agosto de 2000 fue nombrado Embajador ante el Gobierno de Chile.

Embajador Paul Durand, reciba en nombre del Consejo Permanente nuestra más cordial bienvenida a esta casa de las Américas. Embajador Durand, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, excellencies, distinguished observers, *amigas y amigos*:

It is an honor and a privilege to address this group today as I assume my duties as Canada's Permanent Representative to the Organization of American States.

Let me begin, Mr. Chairman, by commending you on your assumption of duties as Chair of this Council and by pledging to you my full support and that of my delegation over the course of the coming very busy weeks. As you know, I have a particular esteem for your country, having served as Canada's ambassador there for what I think were three of the best years of my life. As we prepare for the special session of the General Assembly in Lima, I am thankful that this Council is in your good hands.

Mr. Chairman, the first speech of an incoming ambassador presents an opportunity to reflect on the purpose that drives our membership in the institution and what its priorities should be. However, I don't think we need another detailed account of what we already know, so in the interest of brevity, I will focus on what I consider to be the essence of our work.

Indeed, I believe that our priorities can be summarized in a single phrase: fulfilling Summit mandates. The Summit process, which is one of regular renewal, does us a great service. It allows us to keep current, to update our priorities, and to ensure that we are on track with our leaders' agenda. It provides, in my view, a new and meaningful *raison d'être* for this organization.

The Declaration of Quebec City and the detailed Plan of Action pick up issues from previous summits, modify them as required, and introduce new ones, such as the connectivity initiative and the Democratic Charter that we are all beginning to know and love. I don't think that there is any doubt that we and this organization will be judged by the extent of our success in implementing the directions of our leaders, as formulated at the Summit.

Dans l'immédiat, nos efforts seront consacrés à la Charte démocratique, un mandat clair de nos chefs d'État et de gouvernement. Cette charte devra cimenter, enrichir et affermir les instruments déjà existants. Je vous assure de ma participation active et du soutien inconditionnel du Canada dans les négociations des prochaines semaines.

Ce mandat, ainsi que beaucoup d'autres engagements pris lors du Sommet du Québec sont, comme je viens de le dire, au cœur du mandat de l'OEA. Un support institutionnel adéquat devra être assuré pour leur mise en œuvre avec la participation active de tous, y compris les organisations de la société civile.

La Délégation canadienne, en collaborant étroitement avec vous sur toutes ces questions, tâchera toujours de se montrer constructive et, surtout, d'adopter une approche pratique.

I know that I have large shoes to fill. This was made evident at the last regular session of the General Assembly, at which I was deeply impressed by the appreciation shown for Ambassador Boehm, my friend and colleague. During his tenure, Canada experienced fully what it means to be a committed, integrated, and engaged member of *la gran familia*. While Canada's agenda may not be quite so charged in the period ahead —*¡ojalá!*— our commitment to the Americas and to this organization is unwavering.

Habiendo llegado hace poco, no pretendo ofrecerles pensamientos profundos ni ideas radicales. Todo con tiempo. Pero sí les ofrezco la gran admiración y el gran cariño que siento por nuestra región, las Américas, donde he tenido el privilegio de pasar años muy agradables en varios países. Aquí en la OEA, espero contar con su apoyo, sobre todo en los primeros días y meses de mi aprendizaje. Por mi parte, haré todo lo posible para facilitar nuestro trabajo, para así cumplir con nuestros compromisos.

Mr. Chairman, I would like to offer a brief personal reflection. I have been involved with the OAS to a greater or lesser extent since 1989, the year before we joined this organization. At that time, I was part of a working group in Ottawa that was charged with assessing the relative merits of Canada becoming a member of the OAS, and it was not a foregone conclusion, as you will recall. The OAS then was in serious difficulty. There were questions as to its very survival, and Canadians had not yet awoken to the reality of being a nation of the Americas or the bright promise that the region would hold for our future.

Nevertheless, after weighing the pros and cons, we did produce a clear and positive recommendation for our cabinet. In January 1990, here in the Hall of the Americas, my Foreign Minister signed the Charter of the OAS, thus inscribing Canada at its 32nd member. I mention this, Mr. Chairman, to underline the tremendous change that has taken place since then in my country, as witnessed by our ambitious Americas agenda of the last two years and the new enthusiasm of Canadians for this region that they now consider their home.

There has been significant change in this organization, too. It is still facing serious challenges, but it is strengthened and focused and is making impressive strides toward regional integration.

Some things, fortunately, have not changed. Here I refer to a number of familiar faces in this room and in the Organization who were here when I first visited the OAS in the early 1990s. Our esteemed Assistant Secretary General is one of them, the distinguished Representative of the United States is another, and our venerable Chief of Protocol is yet another. I welcome the personal continuity and look forward to working with you again. I also look forward to getting acquainted with all of you, my new colleagues, as we take on the important challenges ahead of us.

Em conclusão, Senhor Presidente, em nome de toda minha delegação, reafirmo o compromisso do Canadá com os mais altos valores e princípios que animam essa Organização e lhes asseguro, a título pessoal, da minha vontade de trabalhar estreitamente com cada uma das delegações que compartilham esta mesa.

Thank you very much for your time. Merci beaucoup.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Los señores Representantes recibieron el pasado viernes la convocatoria a esta sesión, que incluía el orden del día.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Presentación del doctor Léster Mejía Solís, Embajador de Nicaragua ante las Naciones Unidas en Ginebra y Enviado especial del Ministro de Relaciones Exteriores, con relación a la III Conferencia de los Estados Parte de la Convención para la Prohibición del Uso, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Terrestres Antipersonal y su Destrucción
2. Presentación del señor José Pileggi, Presidente de COM/CITEL, sobre trabajos de la Comisión relativos al Plan de Acción de la III Cumbre de las Américas
3. Memorando de la Secretaría General sobre las invitaciones al vigésimo octavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que requieren autorización del Consejo Permanente (CP/doc.3508/01)
 - Invitados Especiales (CP/doc.3508/01 add. 1) (Artículo 10 del Reglamento de la Asamblea General)
4. Otros asuntos.]

La Presidencia solicitaría a las delegaciones, muy respetuosamente, limitar la duración de sus exposiciones de manera que contribuyamos a que la sesión no se prolongue más allá de lo prudente.

De no haber observaciones al orden del día, lo damos por aprobado e iniciamos su correspondiente consideración. Así se acuerda. Acordado.

PRESENTACIÓN DEL ENVIADO ESPECIAL
DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE NICARAGUA,
CON RELACIÓN A LA III REUNIÓN DE LOS ESTADOS PARTE DE LA CONVENCIÓN
SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCIÓN Y
TRANSFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN

El PRESIDENTE: Como primer punto, nos corresponde escuchar la presentación del doctor Léster Mejía Solís, Embajador de Nicaragua ante las Naciones Unidas en Ginebra y Enviado Especial del Ministro de Relaciones Exteriores, con relación a la Tercera Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Terrestres Antipersonal y sobre su Destrucción.

Embajador Léster Mejía Solís, sea usted muy bienvenido; le ofrezco la palabra.

EL ENVIADO ESPECIAL DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente.

Estimados colegas; estimado Embajador y amigo, doctor Lombardo Martínez; señores Representantes Permanentes y Representantes Alternos; señores Representantes de países y organizaciones observadoras; señores representantes de los medios de comunicación; amigas y amigos:

Constituye un alto honor estar ante este foro hemisférico, sede de representantes de gobiernos democráticamente electos, con el propósito de dirigirme a ustedes en nombre del Gobierno de Nicaragua y como enviado especial del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Francisco Aguirre Sacasa, para reiterar la invitación que mi Gobierno formuló a sus ilustrados gobiernos y países, para asistir a la Tercera Reunión de Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, también conocida como Convención de Ottawa, que se celebrará en Managua, Nicaragua, del 18 al 21 de septiembre próximo.

Asimismo, me es muy grato expresar el agradecimiento y reconocimiento del Gobierno de mi país, por el decisivo apoyo que los países de nuestro continente americano brindaron a Nicaragua para ser sede de esta Tercera Reunión de los Estados Parte.

El proceso que llevó al mundo a firmar esta Convención ha sido un esfuerzo compartido entre Estados, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, y se ha calificado como un esfuerzo excepcional en la diplomacia internacional de los últimos años, especialmente en lo que se refiere a asuntos relacionados con el desarme y en el ámbito del derecho humanitario.

Pocos meses después de haber entrado en vigor la Convención de Ottawa, se realizó en Maputo, Mozambique, la Primera Reunión de los Estados Parte, por el liderazgo que llevó este país en el tema y por ser uno de los países más afectados por las minas antipersonal en el mundo. En esta Reunión, en la que me cupo el honor de participar como Jefe de la Delegación de Nicaragua, se establecieron mecanismos para la implementación de la Convención, dado que esta no cuenta con una secretaría permanente. Para ello, se crearon varios comités y se acordó establecer un programa intersesional. Estos comités han trabajado arduamente en la implementación de la Convención y sus trabajos sirvieron de base para la preparación de la Segunda Reunión, la cual se llevó a cabo en Ginebra, Suiza, del 11 al 15 de septiembre del año 2000.

Los Estados Parte llegaron al entendimiento de que las reuniones tendrían lugar un año en un país afectado por minas y otro año en Ginebra. A pesar de que esta Convención no cuenta con una secretaría permanente –como ya lo expresé anteriormente–, al menos este entendimiento reconcilió las ideas de que la Convención debía tener un “hogar” donde se centralizara el trabajo relacionado con la misma. El Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario, al que expresamos un singular y cálido reconocimiento, presta esta importante función.

Señor Presidente: para Nicaragua, uno de los países más afectados por minas antipersonal del Hemisferio americano, al haber concluido el conflicto armado que ocasionó miles de víctimas y que produjo una situación social, política y económica insostenible, fue una ineludible obligación participar activamente en el proceso de negociación que resultó en la firma de dicha Convención el 4 de diciembre de 1997 y su posterior ratificación el 30 de noviembre de 1998. De esta forma, el Gobierno del doctor Arnoldo Alemán Lacayo y el pueblo de Nicaragua renovamos nuestro compromiso en favor de la paz, la democracia y la integración regional. Asumimos el reto de la implementación de la Convención, con acciones concretas y desde todos los ámbitos posibles.

Como ya lo decía, durante la conflictiva década de los años ochenta, Nicaragua fue tierra propicia para que se sembraran más de 135 mil minas antipersonal. Una vez logradas la concordia, la paz y la reconciliación nacionales, Nicaragua inició a principios de los años noventa su programa nacional para destruir esos terribles artefactos. El Presidente de la República, desde el principio de su mandato le impregnó un vigoroso impulso y es así que dicho Programa se viene desarrollando, además, con un firme y decidido concurso de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.

Hasta la fecha, Nicaragua ha destruido más de 81 mil minas plantadas y estamos orgullosos de haber declarado nuestra frontera sur, libre de minas antipersonal. Con recursos nacionales y con el valioso apoyo de la comunidad internacional, esperamos poder declarar todo nuestro territorio libre de minas en el año 2004.

Uno de los retos de la Convención es convertirla en la norma internacional con respecto a las minas antipersonal. Con el propósito de trabajar en esa línea, se conformó el Grupo de Contacto para la Universalización, auspiciado por Canadá, país que se ha comprometido ampliamente en la implementación de dicha Convención y a quien agradecemos todo su apoyo. Dentro de este Grupo, distintos actores contribuyen a animar a los países no miembros a unirse a esta lucha de interés para la humanidad. En el presente año 2001 y con miras a la Tercera Reunión de los Estados Parte, se estableció informalmente un reto tendiente a alcanzar 130 ratificaciones. Mi país ha participado en este Grupo de Contacto para la Universalización, y, en tal sentido, el Canciller de Nicaragua dirigió notas a sus homólogos de todos estos países.

La Tercera Reunión de los Estados Parte, a celebrarse en Managua, enfocará sus trabajos en los aspectos de implementación de la Convención; a analizar cómo se está desarrollando la Convención en el mundo y a establecer directrices generales a seguir hasta la próxima reunión, teniendo como base los trabajos de los citados comités permanentes.

Trabajamos activamente para concluir en breve plazo los documentos base para la Tercera Reunión de los Estados Parte, como son la Declaración de Managua y el Informe Final. De igual manera se incorporará, como ya fue hecho para la Segunda Reunión, el Programa de Acción del Presidente, que, basado en el fructífero trabajo de los comités permanentes, delineará las tareas a llevar a cabo en el próximo año.

Será de gran interés, señor Presidente, ver cómo las naciones del mundo se sientan a buscar medidas encaminadas a vencer los obstáculos que permitan darle una respuesta efectiva a las necesidades de las víctimas de minas, incluyendo en este aspecto el desarrollo de programas de reinserción social y económica. Esta enorme tarea universal es en el caso de Nicaragua de alta prioridad y está siendo atendida por la Comisión Nacional de Desminado, de la que son parte y trabajan con mucho ahínco en el terreno, miembros de la sociedad civil, de organismos no gubernamentales y otros actores.

Esta Comisión Nacional de Desminado, presidida por el Ministro de Defensa, doctor José Adán Guerra, ha puesto énfasis especial en el trabajo de la subcomisión dedicada a la Rehabilitación de Víctimas y de la subcomisión de Sensibilización sobre Minas. Cabe señalar que la Comisión Nacional de Desminado es, además, responsable de planificar la destrucción de las minas almacenadas y durante el presente año procedió a la destrucción de 15 mil minas en el mes de marzo, de otras 15 mil minas en el mes de junio y está programando la destrucción de otras 20 mil minas para el lunes 17 de septiembre, es decir, el día previo a la inauguración oficial de la Tercera Reunión; este será uno de los eventos más importantes relacionados con tan trascendental acontecimiento.

Permítame mencionar, señor Presidente, que en el marco de los preparativos de la Tercera Reunión y con el apoyo del UNICEF, la OEA y cinco organizaciones gubernamentales nacionales, se realizó un concurso de pintura en el que los niños y adolescentes fueron los actores. El tema del certamen se relacionó con las minas antipersonal y el peligro que las mismas significan para todos. Niños y adolescentes de todo el país se sumaron a este certamen y el comité organizador recibió alrededor de 1.300 piezas. Las pinturas ganadoras se han reproducido en estampillas conmemorativas y afiches de la Conferencia. Los fondos recibidos por la venta de las estampillas se depositarán en un fondo especial para asistencia a víctimas el cual estará a cargo de la Comisión Nacional de Desminado.

En lo que se refiere a los aspectos prácticos de la Tercera Reunión, de Managua, el Ministerio de Relaciones Exteriores es el responsable de la organización de la misma y cuenta para ello con el apoyo de otras entidades gubernamentales. El comité organizador, presidido por el Canciller de la República y bajo la directa responsabilidad de la Viceministra de Relaciones Exteriores, doctora Bertha Marina Argüello, quien además fungirá como Secretaria General de la Reunión, se ha abocado a un minucioso trabajo con vista a que los resultados sean un éxito y se alcancen los objetivos propuestos.

Todo el equipo que forma parte del comité organizador trabaja arduamente para facilitar el viaje a Nicaragua y la estadía en nuestro país de todos los delegados que nos honren con su presencia. Las aerolíneas que prestan el servicio están, igualmente, colaborando con el incremento de vuelos hacia y desde Managua. Asimismo, para los delegados de los pocos países que requieren de visa para ingresar en el territorio nacional, se están estableciendo medidas y trámites especiales para atenderles con la mayor agilidad posible, ya sea a través de nuestros consulados o directamente en el momento de su entrada al país.

La información relacionada con los aspectos logísticos se puede encontrar en el sitio Web creado para este evento, el cual se indica en los documentos que acaban de ser distribuidos. La página Web, en español, inglés y francés, también contiene una lista de hoteles con una variedad de cómodas tarifas y servicios.

Señor Presidente, amigos todos:

Dicho todo lo anterior, permítanme nuevamente reiterar la cordial invitación formulada por el señor Presidente de la República de Nicaragua y por el Ministro de Relaciones Exteriores, para asistir a la Reunión de Managua en septiembre próximo. Será un gran honor para todos los nicaragüenses poder recibir en nuestra capital a los ministros y a otras altas autoridades de los Estados que ustedes dignamente representan, para que, unidos y con la misma vocación de paz y respeto de los derechos humanos, fortalezcamos los trabajos propios de la Convención y continuemos así dando “pasos seguros hacia un mundo sin minas”, como reza el lema de la presente Reunión.

Nicaragua se honrará en recibirles, así como a otras reconocidas personalidades mundiales que se han destacado al asumir como un compromiso personal esta lucha de la humanidad en contra de las minas antipersonal y en favor de la implementación de la Convención de Ottawa. Entre ellas, me permito simplemente citar a Su Majestad la Reina Noor de Jordania; al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, doctor César Gaviria, quien ha mostrado un particular y personal interés y apoyo; al Subsecretario de las Naciones Unidas para Asuntos de Desarme, doctor Jayantha Dhanapala, y a representantes de organizaciones no gubernamentales, tales como la Campaña Internacional para la Prohibición de Minas y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Ambas instituciones, junto con muchas otras, realizan un papel importante en el proceso de esta Convención.

Los nicaragüenses, señor Presidente, no tenemos la menor duda de que con el hospitalario clima que brindan nuestro país y sus habitantes, y en el marco de un tema que atañe íntimamente al interés de la humanidad, como es fortalecer la implementación de la Convención de Ottawa en todos sus aspectos, la cita de Managua está destinada a tener resultados exitosos.

Ruego, señor Presidente y estimados colegas, transmitir este mensaje a sus respectivos gobiernos. Nicaragua los espera con entusiasmo para que juntos sigamos dando “pasos seguros hacia un mundo sin minas”.

Muchas gracias, señor Presidente, muchas gracias a todos.

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador Mejía Solís, por su tan interesante disertación, que quedará registrada en el acta de la presente sesión.

En nombre del Consejo Permanente, auguramos a su Gobierno el mayor de los éxitos en la Tercera Reunión, de Managua, y agradecemos profundamente la invitación formulada por usted.

La Presidencia sugiere que este Consejo tome nota de la mencionada presentación y la transmita como documento de referencia a la Comisión de Seguridad Hemisférica. De no haber objeción, así se acuerda. Acordado.

Me ha solicitado la palabra el señor Representante del Canadá, Embajador Paul Durand.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Gracias, señor Presidente.

Quisiera felicitar al Embajador Mejía por su presentación y por su valioso trabajo en este tema tan importante. La Reunión en Nicaragua nos dará la oportunidad de reconfirmar los compromisos que adquirimos cuando ratificamos la Convención, y es por eso que debemos hacer los mayores esfuerzos en nuestras capitales para que envíen delegaciones apropiadas a este importante evento en Managua.

The Third Meeting of States Parties in Managua in September 2001 also provides the Americas with an opportunity to showcase the efforts undertaken by states, the Organization of American States, and nongovernmental organizations (NGOs) to implement the Ottawa Convention in this region. We must continue our leadership and show the world that we remain committed to having a mine-free hemisphere.

Since September 2000, Canada has supported the Managua Challenge, which is designed to provide greater assistance to those states that are willing to work together to accelerate the implementation of the Convention in the Americas. The Managua Challenge consists of three specific goals to be accomplished in time for the Managua meeting. For states that have not already done so, the challenges are to ratify the Convention, to submit Article 7 reports, and to destroy existing stockpiles.

I offer Canada's pledge of continued cooperation and reiterate our support to achieving a hemisphere that is truly mine-free.

Thank you, Mr. Chairman.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Embajadora de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchas gracias, señor Presidente. Quisiera, en primer lugar, darle la más cálida bienvenida al nuevo Representante Permanente del Canadá, el Embajador Paul Durand, y ofrecerle, por supuesto, toda mi amistad y modesta colaboración.

Señor Presidente, quisiera agradecer la presentación del Embajador Léster Mejía Solís, quien es mi amigo desde hace muchos años. Me da un verdadero gusto personal –y de hermano centroamericano– verlo y saludarlo. Por intermedio del Embajador Mejía le extendemos nuestro reconocimiento al Gobierno de Nicaragua por el esfuerzo notorio que ha hecho para que el suyo sea

un país libre de minas antipersonal y por el empeño realizado en el ámbito de la región centroamericana, y ahora a escala mundial, para erradicar este tremendo flagelo.

En ese sentido, es notable que el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua haya tenido la gentileza de enviar especialmente al Embajador Léster Mejía Solís a este Consejo Permanente, para reiterarnos la amable invitación a asistir a la Tercera Reunión de los Estados Parte, que tendrá lugar en Managua. Mi país alberga la esperanza de que allí se darán pasos seguros hacia un mundo sin minas, como dice el lema de la Reunión.

Sin duda, durante la década de los años ochenta el flagelo de las minas en Centroamérica – como lo indicaba el Embajador Mejía– se convirtió en un problema que afectaba no solamente a nuestros Estados sino, particularmente, a víctimas inocentes y especialmente a niños. En ese sentido, el esfuerzo de acompañamiento que ha realizado nuestra Organización también ha tenido un lugar relevante en actividades que van desde la remoción de estos artefactos hasta la rehabilitación de las víctimas.

Embajador Mejía, puede usted contar con el acompañamiento y el compromiso de mi país, y con nuestro agradecimiento por su presencia en este Consejo Permanente, que interpretamos como un nuevo ejemplo del genuino compromiso y el trabajo que desarrollan su país y su persona en este tema tan trascendental. Transmitiré a mi Gobierno toda la información que usted nos ha remitido esta mañana y le auguro éxitos a la Tercera Reunión de los Estados Parte, que se celebrará en el querido y hermano país.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Me ha solicitado la palabra el señor Representante de México, Embajador Miguel Ruíz Cabañas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente. Antes que nada, quisiera también extenderle mi más cordial bienvenida al Embajador Paul Durand, amigo desde hace muchos años. A él y a su Misión, les ofrezco mi colaboración personal y la de mi Misión, para seguir trabajando, ahora ambos en el marco de la Organización de los Estados Americanos, en una relación de trabajo que se inició ya hace algunos años.

Señor Presidente, yo quisiera agradecer la presencia del Embajador Léster Mejía Solís en este foro. México felicita al Gobierno de Nicaragua por el liderazgo que le ha estado imprimiendo a un tema tan delicado y tan triste, como las minas terrestres antipersonal. Qué bueno que el Gobierno de Nicaragua lo esté liderando, precisamente para que el esfuerzo hemisférico y mundial permita alcanzar la prohibición total del uso, almacenamiento, producción y transferencia de estas minas terrestres antipersonal.

Quiero asegurarle, Embajador Léster Mejía Solís, que el Gobierno de México estará presente en la Reunión para la cual usted amablemente nos reitera la invitación el día de hoy. La Delegación de México que asistirá a esta importante Reunión será de muy alto nivel. Con esto, México simplemente refrendará su compromiso a nivel regional y mundial con este esfuerzo común. También el Gobierno de México ha decidido darle continuidad al programa de cooperación que viene

realizando con el Gobierno de Canadá y la Organización Panamericana de la Salud para contribuir al esfuerzo que hacen los Gobiernos de Centroamérica para erradicar las minas terrestres antipersonal.

Estamos totalmente de acuerdo en que la Reunión de Managua será un hito importante en este propósito mundial de tener un mundo sin minas. Será también una ocasión propicia para ver cuáles son los progresos que se han realizado en el Hemisferio y fijar nuevos derroteros, si así resulta necesario. Y también, para continuar con la promoción de la ratificación, por parte de todos los Estados, de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción.

Embajador Léster Mejía, tenga usted la plena seguridad de que el Gobierno de México participará en forma entusiasta y constructiva en la Reunión de Managua, que su Gobierno se ha propuesto realizar y para la que –generosamente– se ha ofrecido como país sede.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante de Honduras.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Muchas gracias, señor Presidente. Le damos nuestra bienvenida al Embajador Paul Durand, nuevo Representante Permanente del Canadá ante esta Organización, a quien le ofrecemos nuestra colaboración, la amistad de nuestra Delegación y le deseamos el mayor de los éxitos.

En primer lugar, permítame, señor Presidente, agradecer al Embajador Léster Mejía Solís, Embajador de Nicaragua ante las Naciones Unidas, en Ginebra, y enviado especial del Ministro de Relaciones Exteriores, por la presentación que nos ha hecho con relación a la Tercera Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, a celebrarse próximamente en la ciudad de Managua, Nicaragua, y cuya invitación agradecemos. Estamos seguros de que será todo un éxito.

La realización de esta Reunión en Managua representa, en gran parte, el reconocimiento al trabajo que ha realizado Nicaragua, y la región centroamericana en general junto con nuestra Organización, en la lucha para eliminar las minas antipersonal implantadas en nuestros territorios, así como para destruir las que se encuentran almacenadas.

En este sentido, deseo aprovechar esta oportunidad para informar que Honduras destruyó la totalidad de las 7.741 minas antipersonal almacenadas por el ejército de mi país, convirtiéndose así en el primer Estado Parte libre de estos artefactos. Presentaremos en breve el Informe de Transparencia, tal y como lo requiere el artículo 7 de la Convención, cumpliendo de esta manera con los compromisos asumidos al ratificar la Convención de Ottawa. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso con el proceso de desminado, que en Honduras se ha hecho de una manera muy exitosa, y mantenemos nuestra meta de verlo concluido en este año.

Igualmente, nos parece importante en este momento resaltar la importancia de que todos los Estados –especialmente los que pertenecemos a esta Organización– que han firmado la Convención

pero que no la han ratificado aún, lo hagan a la brevedad del caso, y, si es posible, previo a la realización de la Tercera Reunión de los Estados Parte de la misma.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Representante Alterno de Costa Rica, el Embajador Luis Guardia.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE COSTA RICA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, como ya usted lo hiciera, la Delegación de Costa Rica aprovecha para darle la más cordial bienvenida al nuevo Representante Permanente del Canadá, Embajador Paul Durand, y al mismo tiempo, señor Presidente, ofrecerle toda la colaboración y apoyo de nuestra Delegación en sus trabajos.

Señor Presidente, el Gobierno de Costa Rica concede la mayor importancia al tema que nos ha traído el Embajador Léster Mejía Solís. Por ello queremos felicitarlo y agradecerle su presentación, al igual que la invitación que nos ha reiterado para la próxima Reunión de Managua. Gracias.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante de Antigua y Barbuda, Embajador Lionel Alexander Hurst.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very kindly, Mr. Chairman.

First, let me join in welcoming Ambassador Paul Durand of Canada to the Permanent Council. My country and other Caribbean countries enjoy a very special relationship with Canada. He is assured of our continued support of Canada and its efforts here in this international institution.

It is coincidental that the Ambassador of Nicaragua is making his report this morning, because Canada, as you know, sir, has played a very important role in putting this item before the world of nations. We commend Canada for its role in placing this item on the agenda at the United Nations and, certainly, here at the OAS.

Mr. Chairman, we join in welcoming and thanking Ambassador Solís of Nicaragua for his report this morning. Although Antigua and Barbuda doesn't have a land mine problem, we have nevertheless signed and ratified the Convention and have submitted our Article 7 report for the year 2001.

We have supported OAS efforts to free the Central American states of this scourge. In fact, former Ambassador Edmunds of Saint Lucia played an important role in placing this item on the agenda of the OAS.

We recall, Mr. Chairman, the great harm caused to Nicaragua and Honduras by Hurricane Mitch in 1998 and the impossibility of the task of mine removal caused by this particular hurricane

due to the mudslides, floods, and other damage following that hurricane. We know that you are still trying to recover from that horrible natural disaster.

Although Antigua and Barbuda can only give you its solidarity and support in this forum and at the United Nations, we have done so and will continue to do so, knowing that the success of Central America will mark the success of Caribbean countries.

Mr. Chairman, Nicaragua has succeeded in placing itself in such a position that when the history of the effort to free the entire Hemisphere of the scourge of landmines is recorded, Nicaragua will be remembered most favorably.

We look forward to participating in the Third Meeting of States Parties in September, and we congratulate Nicaragua on its leadership role in this very important item.

Thank you, sir.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el Representante Alterno de Chile, señor Miguel Ángel González.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE CHILE: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, nosotros queremos también sumarnos a las expresiones de bienvenida al Representante Permanente del Canadá, Embajador Paul Durand, a quien le reiteramos nuestra disposición de colaborar con su trabajo, para el éxito de su gestión.

Queremos también agradecer al Embajador Léster Mejía por su presentación y señalar que nuestro país ratificó la Convención en mayo pasado. De manera que estamos en condición de concurrir en esa calidad a la Tercera Reunión, a la cual tan gentilmente él nos ha invitado. El depósito del instrumento se hará en los próximos días en las Naciones Unidas. Con el mayor gusto asistiremos a la Reunión. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Representante de Panamá, Embajador Juan Manuel Castulovich.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente. Nuestra cordial bienvenida al Embajador Paul Durand, quien es un diplomático que tiene gran experiencia y conocimiento sobre América Latina. Su participación en el Consejo Permanente, con toda seguridad, continuará con la magnífica tradición de hacer aportes efectivos que nos dejó su distinguido predecesor, el Embajador Peter Boehm.

Es una circunstancia digna de destacar que la Tercera Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, se celebre en la ciudad de Managua. Es importante que este tipo de eventos tenga lugar precisamente en donde el problema de las minas antipersonal es, desgraciadamente, una realidad actual y trágica. Estoy seguro de que vamos a obtener resultados importantes de esa Reunión.

Las explicaciones dadas por el Embajador Mejía Solís sobre los preparativos que adelanta su país aseguran que esta Reunión será un éxito. Ojalá que en ella avancemos en los aspectos esenciales del problema, como son la universalización de la Convención, de manera que todos los países la firmemos, la ratifiquemos y cumplamos con sus compromisos; que de ahí surja el compromiso principal de combatir la producción de las minas antipersonal y la expresión de solidaridad para compartir los costos que demanda su eliminación *in situ*. La mayoría de los países en donde aquellas proliferan –que son todos países en estado de subdesarrollo– no puede asumir esos costos. Será importante que de esa Reunión surja una manifestación expresa de solidaridad internacional para atender y asistir en su eliminación a los países más pobres que sufren el problema de la implantación de minas.

Estamos seguros de que esta Reunión será un éxito. El Gobierno de Nicaragua ha puesto todo su empeño para que así sea, y todos, con nuestra presencia y colaboración, vamos a lograr que el éxito de la Reunión sea una realidad.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Representante del Perú, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente. Como mis colegas, quiero dar la más cálida bienvenida al Embajador Paul Durand al Consejo Permanente. Creo que quienes me han antecedido en el uso de la palabra expresan el sentimiento compartido del aprecio que todas nuestras delegaciones tienen por el aporte permanente que el Canadá realiza a los valores interamericanos. El Embajador Durand resumió en una frase la percepción de su país sobre la agenda inmediata, al recordarnos que una de nuestras tareas principales es la ejecución de los diversos mandatos emanados del proceso de las Cumbres. Y es precisamente en este proceso donde el Canadá ha hecho aportes invaluable. El Perú siempre recordará que en la Cumbre de Quebec, entre otras importantes decisiones, los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron negociar y aprobar la Carta Democrática Interamericana. Al Embajador Durand, finalmente, mi aprecio personal y mi convicción y determinación de que la Delegación del Perú siempre estará dispuesta a colaborar y a trabajar estrechamente con su representación.

Señor Presidente, mi Delegación también ha escuchado la presentación del Embajador Léster Mejía Solís, enviado especial del Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, sobre la Tercera Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción. Quisiera simplemente, señor Presidente, expresarle al Embajador Léster Mejía Solís el regocijo de la Delegación del Perú porque esta importante Reunión tendrá su sede próximamente en Managua.

Antes de venir a Washington trabajé en Ginebra y pude ser testigo del liderazgo que asumió la representación permanente de Nicaragua en todos los trabajos relativos a las negociaciones y consultas sobre la aplicación de la Convención de Ottawa y otros acuerdos internacionales relativos a las minas antipersonal.

Mi Gobierno está convencido de que esta Tercera Reunión servirá para profundizar los acuerdos que permitirán lograr el objetivo común de eliminar, erradicar y prohibir la producción de minas antipersonal.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el señor Representante de la Argentina, Embajador Raúl Ricardes.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, tal como lo han hecho los representantes que me han precedido en el uso de la palabra, mi Delegación, en primer lugar, quiere darle la bienvenida a este Consejo Permanente al Representante Permanente del Canadá, Embajador Paul Durand, quien por su trayectoria personal indudablemente nos garantizará unas contribuciones importantes y una labor fecunda en la Organización. Es una prueba más de la importancia que Canadá presta en sus relaciones internacionales a la integración al Hemisferio y a las buenas relaciones con todos los países que formamos parte de él.

Al mismo tiempo, señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para expresarle al Embajador Durand la plena disposición de mi Delegación, como evidencia de nuestras excelentes relaciones bilaterales, de prestarle la mayor colaboración que nos sea posible. Y también señalar en esta oportunidad que mi Delegación está gratamente impresionada por el excelente dominio del idioma español que tiene el Embajador Durand.

Señor Presidente, mi Delegación también quisiera en esta oportunidad darle la bienvenida al señor enviado especial del Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, el Embajador Léster Mejía Solís, y agradecerle muy especialmente el informe que nos ha presentado sobre la organización de la próxima Tercera Reunión relativa a la erradicación de minas antipersonal, en aplicación de la Convención de Ottawa. Quisiera, en primer lugar, señalar que mi Delegación puede informar que mi país participará en dicha reunión de Managua y que lo hará activamente. Quisiera también señalar, señor Presidente, que esta es una demostración adicional de la Argentina de su interés en el tratamiento de esta cuestión, de especial interés para la seguridad, la vida y el bienestar económico, social y cultural de los pueblos.

No podemos dejar de mencionar, asimismo, que la Argentina tuvo una participación muy destacada en la redacción y posterior adopción de la Convención de Ottawa, al igual que en distintos planes de cooperación que hemos desarrollado, no solo en la región y en América Latina, sino también a través de programas de asistencia técnica en África, por ejemplo en Angola. Hemos también llevado adelante algunos programas de cooperación con Canadá, precisamente en el Centro de Entrenamiento para Oficiales y Suboficiales de Fuerzas Armadas y de Seguridad que participan en operaciones de mantenimiento de la paz.

Por último, quisiera señalar, señor Presidente, que la Argentina cumple plenamente con la Convención de Ottawa y sus disposiciones. Prueba de ello es que en el territorio continental argentino no existe ninguna mina antipersonal. Y al mismo tiempo quisiera señalar que la Argentina

ha promovido negociaciones con el Reino Unido para levantar las minas que se encuentran en el territorio de las islas Malvinas.

Señor Presidente, con estos comentarios quiero solamente poner de manifiesto el interés y la participación activa que mi país va a tener en la Tercera Reunión que se celebrará en Managua próximamente. Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Representante del Ecuador, Embajador Blasco Peñaherrera.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, ofrezco a usted excusas por no haber concurrido oportunamente el día hoy, con lo cual me he privado de escuchar la exposición del Embajador Léster Mejía Solís con respecto a un tema de tan grande importancia como es la realización de la Tercera Reunión de los Estados Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción. En todo caso, habiendo estado representada mi Misión en la sala conozco el contenido de su intervención y me es grato expresarle, en nombre de mi Gobierno y de mi Misión, que el Ecuador participará activa y solidariamente con ustedes en la realización de esta Reunión porque este es un tema que tiene implicaciones muy importantes para mi país.

Por haber concluido, afortunadamente, el proceso de delimitación y de paz consolidada y perdurable con la vecina y hermana República del Perú, estamos empeñados los dos países en la tarea de destrucción de las minas terrestres antipersonal, y el Ecuador lo está haciendo con gran intensidad. Y lo está haciendo gracias a la cooperación de la Organización de los Estados Americanos, de algunos de sus Estados Miembros y de algunos de los observadores permanentes. Cabe mencionar el apoyo significativo que mi país ha recibido y está recibiendo del Canadá.

Quisiera aprovechar también este momento para manifestar al distinguido Embajador Paul Durand la más cordial bienvenida y el ánimo definitivamente sólido y solidario –si se me permite– de mi Misión, para colaborar con él y para recibir sus enseñanzas y su ejemplo. El apoyo que el Canadá ha dado a la Organización la ha transformado de manera muy positiva.

Con esto, señor Presidente, quisiera dejar constancia del interés con que mi país atiende este tema y seguirá participando en todas las actividades relacionadas con el mismo. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Embajador de Guatemala, Ronalht Ochaeta.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, mi Delegación quiere dar la más cordial bienvenida al distinguido Embajador Paul Durand, de Canadá. Mi Delegación se siente muy agradecida con la continua colaboración que en distintas materias el Gobierno de Canadá brinda a la Organización de los Estados Americanos y particularmente a mi país, en esta época de transición democrática que vivimos desde 1986, especialmente en el tema de los derechos humanos. Me siento muy complacido de recibirle y de poder agradecerle una vez más el apoyo que el Canadá presta incondicionalmente a mi Gobierno.

De igual manera, quisiera darle la bienvenida al Embajador Léster Mejía Solís y expresarle nuestras sinceras felicitaciones por la iniciativa y el entusiasmo con que han organizado este evento que nos ha presentado el día de hoy. Sin duda denota el gran liderazgo que Nicaragua ha ejercido en este tema, el cual se puede apreciar también al revisar la agenda amplia y completa que se considerará en la Reunión de Managua. Todos le deseamos el mayor éxito a esa reunión.

La Embajadora de Honduras ha anunciado un hecho de la mayor trascendencia y significación, como es la erradicación de las minas antipersonal del territorio de su país.

Guatemala, que también está empeñada en esta tarea, desea expresar a Nicaragua su reconocimiento y agradecimiento por esta invitación que su Gobierno hace en este Consejo Permanente para participar en esta importante Reunión, en la que, seguramente, mi país estará presente.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

Me ha solicitado la palabra el Embajador Léster Mejía Solís. Tiene la palabra señor Embajador.

EL ENVIADO ESPECIAL DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Presidente. Voy a ser sumamente breve porque estamos conscientes de que aún demandará mucho tiempo la evacuación de los asuntos pendientes de la agenda.

Simplemente quisiéramos agradecerle a usted, señor Presidente, en nombre del señor Canciller de Nicaragua, por haber tenido la gentileza de incluir este tema en el orden del día. Igualmente, agradecemos a todos los colegas que han expresado su apoyo a Nicaragua y a la realización de la Tercera Reunión en Managua. Estamos sumamente claros de que este liderazgo – este reconocimiento que se ha expresado a mi país– no lo habríamos podido conseguir nosotros solos, sino que ha sido posible también gracias al apoyo que Nicaragua ha recibido de otros países y de diversas instituciones internacionales.

Quisiera también mencionar aquí, especialmente, el apoyo que Nicaragua y los otros países de Centroamérica han recibido del Programa de Asistencia para el Desminado en Centroamérica (PADCA), auspiciado por la OEA. El PADCA ha tenido una magnífica actuación en Nicaragua y simboliza, indudablemente, el apoyo de todo el Hemisferio para la erradicación de este grave flagelo, que, gracias a Dios, ya estamos acabando por completo.

Los esperamos en Managua, entonces, con los brazos abiertos. Y nuevamente quisiera agradecer la gentileza y la amabilidad que han tenido al escucharme. Muchas gracias.

PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE
DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES (COM/CITEL)
SOBRE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN RELATIVOS AL PLAN DE ACCIÓN
DE LA TERCERA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día se refiere a la presentación del ingeniero José Pileggi, Presidente del Consejo Directivo Permanente de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (COM/CITEL), sobre los trabajos relativos al Plan de Acción de la Tercera Cumbre de las Américas. Ingeniero Pileggi, tiene usted la palabra.

El PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL: Ante todo, muy buenos días. Embajador Hernán Castro, Representante Permanente de Costa Rica ante la OEA y Presidente del Consejo Permanente; distinguidas delegaciones de los países de América ante este Consejo Permanente; autoridades de telecomunicaciones de los diferentes países que acompañan el día de hoy esta presentación, señoras y señores: Quisiéramos agradecer esta segunda oportunidad que se brinda a la CITEL no solamente para presentar la situación de lo que está viviendo América en temas de telecomunicaciones, sino también para hacer un reconocimiento a la OEA por las facilidades que nos viene prestando para que la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones lleve adelante su gestión. Ello evidencia, definitivamente, la preocupación que ya comienza a haber de manera seria y efectiva en todos los países para solucionar un problema importante, como es el de conectividad y su interrelación con las telecomunicaciones.

Es indiscutible que en los actuales momentos las telecomunicaciones se han convertido en “el servicio de los servicios”. No existe una sola actividad humana que no esté vinculada íntimamente con las telecomunicaciones. Y, por ende, debe ser política de los gobiernos –y de Consejos como este– tomar este tema en la medida que se lo debe tomar, esto es, con responsabilidad y con una clara visión de futuro. Y para ello, justamente, está CITEL; para poder dar y ayudar en esa visión de futuro.

El día de hoy, cuando venía a la sede de la OEA, tuve la oportunidad de caminar con una señora que venía a entregar a su hijo a una universidad en Washington y lo venía haciendo con la mejor predisposición y, por cierto, me venía conversando que su hijo va a estudiar asuntos internacionales por cuatro años y que, aparte de esto, seguramente después va a estudiar una maestría. Me acordé de una caminata que hice por la ciudad de Cartagena de Indias, en Colombia, cuando me invitó la Ministra de Comunicaciones a la inauguración de un telecentro comunitario polivalente para que, justamente, las comunidades y las barriadas pobres tengan posibilidades de acceso a la Red. Comparé las dos situaciones y, ciertamente, el niño con el que hablé en el punto COMPARTEL, allá en Colombia, no esperaba más que ir a jugar con el Internet un rato, aprender un poco y salir a vender caramelos. El chico cuya madre vino el día de hoy a dejarlo en la universidad tiene un futuro ya claramente definido después de cuatro años y tiene todas las facilidades, en donde la tecnología es una de sus principales herramientas.

Hablar a un chico del primer mundo de un computador, de una línea telefónica, de un acceso a la Red, es una cosa cotidiana. Hablárselo a nuestros chicos del tercer mundo es realmente, en muchos casos, como estar pensando en extraterrestres. Pero esos extraterrestres pueden aterrizar y justamente CITEL puede ayudar un poco a que estos extraterrestres aterricen y nos hagan ver una realidad cierta.

La información que les traemos el día de hoy es el establecimiento de lo que vemos, desde CITELE, como una agenda de conectividad para comenzar a romper este hecho que les relaté, que en términos reales se denomina brecha digital y que divide a los países en los actuales momentos en países info-ricos y países info-pobres.

Trataremos de ser lo más sucintos posible, a pesar de lo extenso que es el tema, pues sabemos que la agenda que usted tiene el día de hoy es muy apretada, señor Presidente.

Veamos cómo estamos en nuestros países en cuanto a parámetros. Tenemos que el acceso es un buen indicador de la brecha digital que existe y para ello qué mejor que las cifras. Son cerca de 300 millones de líneas telefónicas a nivel del mundo. En telefonía fija existen en las Américas aproximadamente 35,19 líneas por cada cien habitantes. Pero si comparamos país por país, vemos que Canadá tiene una penetración cercana al 67% en teléfonos y Estados Unidos cerca del 70%. Pero Honduras tiene un 4,6% y Venezuela un 10,8%, a pesar de que tiene una muy buena infraestructura de telecomunicaciones en el contexto de Latinoamérica; Chile, un 22%, a pesar de que tiene un proceso muy avanzado de apertura de mercado y un buen desarrollo de telecomunicaciones.

Comenzamos a ver que existe una enorme brecha entre las infraestructuras existentes. Los indicadores de Internet por cada 100 habitantes, si comenzamos a compararlos en los países de nuestra región, son: Canadá tiene una penetración de 41,3 usuarios de Internet por cada 100 habitantes; Estados Unidos, 35 usuarios, y al mismo tiempo tenemos a países como Honduras que no llegan a 0,6 usuarios o la Argentina con 6,8 usuarios. El ejemplo argentino es muy interesante, porque ha crecido significativamente en el último año en penetración de Internet. Ha crecido un 393%. Pero a pesar de ese crecimiento mantiene índices muy por debajo de los que tienen países de la misma región pero que están mucho más desarrollados.

Esto pone en evidencia, definitivamente, que infraestructura y acceso a Internet, van de la mano. Si no desarrollamos vías de acceso para la Red, difícilmente podremos cambiar estos parámetros en el corto plazo.

Voy a leer algo que es importante y que es un estudio hecho tomando como referencia a 1.000 habitantes del planeta tierra.

La brecha que separa a los unos de los otros puede ilustrarse de manera más gráfica, como hizo Gibson. Si se reduce a la población mundial a 1.000 habitantes, se puede entonces evaluar en 650 el número de personas que no tienen teléfono; 500 que no han utilizado nunca un teléfono; 335 analfabetos; 333 que no tienen acceso a la sanidad y al agua potable; 330 de ellos son niños, 10 tienen un título y solamente una persona posee un ordenador.

Esas son las diferencias abismales, mostradas de una manera gráfica en un relato que hace este señor Gibson.

Veamos qué es lo que nos está ocurriendo en términos de contenidos. Al ver la cantidad de servidores que se tienen distribuidos en el mundo, encontramos que Latinoamérica no representa más allá del 1,84% del total. En cambio observamos que en otros países del Hemisferio, como Estados Unidos y Canadá, está concentrado el 74% de todos los servidores del mundo.

También la brecha está atada al tema de los contenidos. La brecha en contenidos en América Latina y el Caribe sigue siendo muy amplia con respecto a nuestros vecinos, tanto de Europa como de Norteamérica. El 70% del contenido en la red está en inglés y, por lo tanto, eso causa una barrera porque no todos sabemos inglés. El año pasado, recuerdo muy bien, el Embajador de Bolivia planteaba el caso de su país como una situación bien seria, porque solo el 4% del acceso a la Red estaba en español y él decía que en Bolivia no solamente se habla español, sino que también son lenguas oficiales el quechua y el aymará. Entonces eso radicaliza aun más el hecho de que en ese país apenas el 1,33% del contenido está a disponibilidad del usuario, no el 4% como para el resto de la región.

Esas son notas y *tips* importantes que no debemos olvidar.

También tenemos la cantidad de computadores personales por cada 100 habitantes, que ciertamente vemos que ha comenzado a crecer significativamente con el paso de los años, aunque su densidad sigue siendo extremadamente amplia.

¿Y qué decir de algo que actualmente se escucha mucho, como es el ancho de banda? El ancho de banda justamente son las facilidades para transportar toda esa gran cantidad de información. El ancho de banda para Internet en el año 2000 que existe entre América Latina y el Caribe con Estados Unidos es de 2.637 megabits, mientras que entre Europa y Estados Unidos es de 56.241 megabits.

Y veamos qué es lo que pasa interregionalmente. Los propios países de la América Latina no tienen más allá de 71 megabits de transmisión permanente. Esto marca también una gran diferencia y además nos señala la necesidad de cambiar esta situación. Por otro lado, el ancho de banda que existe entre la región Asia Pacífico y los Estados Unidos es de 19.716 megabits. Esto no solamente involucra contenido en la red en cuanto a conocimiento, a información y a bibliotecas virtuales. Esto también significa que existe poco comercio, que se evidencia finalmente en aspectos financieros que benefician o perjudican a nuestras economías.

Veamos ahora las cifras sobre comercio electrónico en América Latina. Es importante indicar que este “pie” que estamos observando en este momento representa el 1% del 100% del total del comercio electrónico que se hace en el mundo; significa que solamente este 1% se realiza en Latinoamérica. Allí Brasil tiene la mayor proporción, con un 62% de ese 1%; le siguen México, Argentina y el resto de países de una manera muy marginal. Esto también nos indica que si no contamos con una infraestructura suficiente para que esto pueda ser desarrollado y atendido, sencillamente se pierden posibilidades de financiamiento para proyectos futuros en la región.

Esto también pone en evidencia el tráfico internacional en cuanto al intercambio de llamadas internacionales, salientes o entrantes, de nuestros países. Vemos que existe una gran disparidad y una poca conectividad.

¿Qué cambios hemos observado entre el año anterior y el actual, con respecto a una encuesta que hicimos con casi todos los países latinoamericanos, sobre lo que han hecho para avanzar en el tema de la conectividad? Ciertamente, la sensibilización comienza a producir efectos y vemos que en una gran cantidad de países ya es normal hablar, a nivel de gobiernos, del tema “tele-educación” y la mayor cantidad de oferta educativa. Comienza a ser parte de una agenda de gobierno. También

existen iniciativas, que por cierto son aisladas todavía, en el acceso al servicio de salud y otros servicios públicos gubernamentales y de expresión cultural. Esos son los servicios que puede poner el gobierno en línea en la Red, como, por ejemplo, pago de impuestos o acceso a la información sobre las adquisiciones del gobierno para mejorarlas, o también lo que tiene que ver con la transparencia de la información pública con el propósito de atacar la corrupción, que es un mal que, lamentablemente, ataca a nuestros gobiernos.

Por otro lado también tenemos que ya se habla, de una manera certera, de la implementación de políticas de servicio universal que buscan dar acceso a telefonía rural y urbano-marginal e, inclusive, a Internet, a través de telecentros comunitarios polivalentes.

¿Qué hemos observado sobre la información recibida? Hemos observado que, definitivamente, nos falta incentivar de una manera efectiva el establecimiento, como políticas de Estado, de agendas de conectividad de los gobiernos y de los propios Estados. Estas agendas no pueden ser para un año, sino para planes de 5, 10 ó 15 años, que es necesario establecer y en los cuales deben existir mandatos claros y precisos para que no haya duplicidad de esfuerzos.

Por otro lado, tenemos que decir que hay que incentivar aun más el tema del establecimiento de un gobierno digital en nuestras naciones; el tema de establecer parámetros claros para hacer telemedicina; y desarrollar infraestructura para el servicio universal, que va a ayudar no solamente a que la gente que está en el campo o la gente que está en las regiones urbano-marginales tenga acceso al servicio sino, lo más importante, que tengan posibilidades para su desarrollo.

De la mano de esto viene una serie de mandatos emanados de las diferentes Cumbres de las Américas, particularmente a los Estados y en especial a un organismo que es la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL), en cuanto a poder ir cubriendo toda esta gran brecha digital. Los mandatos más fuertes fueron los de Quebec. Tuve la oportunidad y la suerte de acompañar al señor Presidente de mi país en la comisión gubernamental que asistió a dicha Cumbre y defender justamente las posiciones que habían sido desarrolladas el año anterior en el Consejo Directivo Permanente de la CITEL, en Cuenca, y que fueron las ponencias respecto al mandato para ejecutar infraestructura en nuestros países y políticas tendientes a mejorar la situación de telecomunicaciones. Por otro lado, también se produjo una declaración de parte de todos los Presidentes sobre lo que es una agenda de conectividad para las Américas.

Ustedes conocen mejor que yo la estructura de la CITEL. Tiene una asamblea, un consejo directivo permanente, un comité de coordinación –que se está reuniendo esta semana aquí, en la ciudad de Washington– y tres comités consultivos permanentes, que son los que establecen todos los planes de acción para, por un lado, cumplir los mandatos de las Cumbres y, por otro lado, atender de manera cotidiana los problemas que en materia de telecomunicaciones tienen cada uno de los países.

¿Cuáles fueron los mandatos que generó la Cumbre de Quebec para la CITEL? Fueron, básicamente, cinco puntos:

1. El establecimiento de un ambiente regulatorio más acorde con la época;
2. Buscar el desarrollo de los recursos humanos;

3. El desarrollo de infraestructura, accesos y costos;
4. Aplicaciones;
5. La búsqueda de recursos para cumplir estos mandatos.

En cuanto al ambiente regulatorio, el mandato de la Cumbre de Quebec estableció de una manera clara y contundente que deberían generarse medidas tendientes a la modernización de las legislaciones nacionales. En esto, CITEL ha considerado importante, en primer lugar, preparar las recomendaciones para el establecimiento de unos marcos reglamentarios flexibles en temas como tarifas, interconexión, administración del espectro y licencias. En segundo lugar, reflejar en las regulaciones algo que todavía no se está atacando de una manera efectiva, como es la convergencia tecnológica. Estamos hablando de que ya pueden converger radiodifusión y televisión conjuntamente con servicios de telecomunicaciones, porque la tecnología lo permite. Pero para ello hay que hacer una regulación oportuna que permita evitar el caos. Y, en tercer lugar, promover el desarrollo del Internet en el Hemisferio, de una manera también ordenada.

Otro de los mandatos que hemos recibido nos indica disponer la adopción de medidas destinadas a implementar el Acuerdo de Reconocimiento Mutuo (ARM) sobre evaluación de la conformidad elaborado por CITEL. Esto significa, por una parte, ir rompiendo barreras para que los países puedan acceder con tecnología sin tener que, por ejemplo, hacer reconocimientos en laboratorios propios, en sus países, u homologar los equipos, y por otro lado, también tirar abajo barreras arancelarias. Esto va a facilitar el desarrollo de infraestructura en nuestros países y del modelo de gestión asociado al mismo, que está siendo firmado por muchos países y está siendo promovido, ciertamente, por CITEL.

Es indiscutible que si queremos avanzar en el tema –y este es otro de los mandatos– el recurso humano tiene que estar preparado para los cambios. Por ello, justamente, es importante el apoyo a los centros de formación que tiene la Unión Internacional de Telecomunicaciones en la región y también –¿por qué no decirlo?– el apoyo a un portal de educación que ha sido generado por la propia OEA para hacer actividades de tele-educación.

En cuanto al tema del desarrollo de infraestructura, accesos y costos, justamente el mandato de la Cumbre de Quebec establece que se promoverán la modernización y ampliación de la infraestructura de telecomunicaciones en las zonas rurales y urbanas a través de la adopción de nuevas tecnologías y servicios. Es un mandato que hay que cumplir y, por ende, el proyecto e-América se vuelve muy importante para el mismo. Igualmente, la elaboración de compendios sobre infraestructura de la información para las Américas, para no duplicar los esfuerzos. Nuestras realidades son muy parecidas y no tenemos que aplicar 34 estudios diferentes, por ejemplo, para establecer telecentros comunitarios polivalentes. Vale la pena establecer uno, que nos sirva para toda la región y que sea de fácil aplicación. Pero alguien tiene que hacerlo. Y justamente para eso está la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones.

Por otro lado, tenemos el análisis sobre el uso adecuado del espectro radioeléctrico, sobre todo en las nuevas tecnologías que utilizan tercera generación. La tercera generación y los productos móviles se convierten en una fuente de ingresos para los países, por las concesiones que tienen que otorgar, seguramente en procesos licitatorios públicos e internacionales. Y la CITEL se convierte en

un muy buen apoyo para los países en esta materia. Pero no solamente en la venta y en lo que se puede obtener de una concesión sino, lo que es más importante, en el servicio que puede obtener la población a partir del otorgamiento de esa concesión, que es hacia donde debe apuntar, ciertamente, todo este esfuerzo que se está realizando.

Por otro lado, también recibimos el mandato de fomentar el aumento de la competitividad y la productividad en todos los sectores, a través de aplicaciones. Casi todos los libros de competencia en el mundo dicen que si no se cuenta con una infraestructura suficiente de telecomunicaciones, difícilmente se puede pensar en que un país pueda salir a la competencia. Por ello, justamente, CITEL está trabajando en la promoción del comercio electrónico y de servicios de gobierno en línea con todos sus comités directivos permanentes y está fomentando, a través de iniciativas gubernamentales, la informatización y optimización del uso de sus redes.

También es necesario pensar en el aumento del acceso universal al servicio; la promoción del tema de la tele-educación y tele-medicina; y el estudio de soluciones para facilitar el acceso de las comunidades de discapacitados y personas de la tercera edad a las telecomunicaciones y a la información.

Ciertamente, estos temas son mandatos de la Cumbre de las Américas para nosotros, pero también, como les he venido informando detalladamente, sobre ellos CITEL ya está trabajando. Pero se necesita que la OEA continúe apoyando a esta Comisión como lo ha venido haciendo hasta ahora. Justamente uno de los mandatos finales que establece la Cumbre de las Américas tiene que ver con el tema de los fondos voluntarios para la implementación de todos los mandatos que nos han sido otorgados. Por lo tanto, es necesario recordar la importancia de no recortar el presupuesto existente, y de ser posible más bien incrementarlo, para poder cumplir con los mandatos de la Cumbre y las actividades propias de CITEL. Esta puede ser una respuesta no solamente a las necesidades del nuevo mandato sino también a los compromisos que cotidianamente CITEL atiende en los países.

Por otro lado, ciertamente, los aportes voluntarios que puedan dar los Estados Miembros serían una muy buena iniciativa.

Finalmente, hemos pensado que la estrategia efectiva para que se pueda implementar este último mandato de la Cumbre de las Américas tiene que ver básicamente con cinco elementos que hemos identificado.

1. Proveer un foro para el intercambio de experiencias y la construcción de una base de conocimiento en las Américas, en donde participen, entre otros, administradores del sector público y del sector privado. No hay otra manera de establecer una agenda de conectividad en nuestros países; es la única vía.
2. Convertir a CITEL en un facilitador con organismos regionales e internacionales de telecomunicaciones y con instituciones de crédito y desarrollo. En este punto es importante mencionar que estamos trabajando con la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo de la OEA para buscar un crédito de entre \$200 y \$300 millones, para que esta sea una facilidad que puedan utilizar los países en el mediano plazo para desarrollar estrategias de tele-educación. Se está trabajando de una manera muy cercana con el Director de la Agencia y esperamos que ese logro no sea para

CITEL, sino para los países que lo quieran utilizar puesto que, justamente, es uno de los mecanismos para romper esta famosa brecha digital.

3. Optimizar los recursos promoviendo la no duplicidad de iniciativas en el mejoramiento de la infraestructura con que los gobiernos reducen la brecha digital. Hemos visto, penosamente, que en nuestros propios países se comienzan a generar iniciativas sobre el tema de manera aislada. Los ministerios de educación comienzan con una iniciativa de tele-educación; los de industria necesitan una iniciativa de comercio; el otro ministerio comienza con otra iniciativa. Si comenzamos a ver, efectivamente lo que se da en la práctica es que existe una duplicidad de redes. Al haber una duplicidad de redes existe una duplicidad de costos. No hay que olvidar que en esta necesidad de romper la brecha digital existe también de por medio, ciertamente, un gran negocio en el cual hay que evitar caer. Alguien va a ganar dinero con establecer la infraestructura; alguien va a ganar dinero vendiendo las computadoras; alguien va a ganar dinero por entregarnos el “*knowhow*”. Pero tenemos que comenzar a establecer estrategias claras al interior de nuestros países y al interior de la región, para evitar duplicidad de costos. Ser eficientes en el manejo de estos gastos va a ser una obligación de los países. Yo creo que ustedes pueden ser los mejores promotores al interior de sus gobiernos para que esto sea así. Es lamentable ver que se comienzan a dar estas duplicidades de gastos, que pueden generar en el futuro, no un verdadero desarrollo del sector sino, todo lo contrario, un verdadero enredo.
4. Concientizar y promover la generación de los mandatos en los gobiernos, de manera que se cumpla el establecimiento de una política de telecomunicaciones a través de una agenda nacional de conectividad. En otras palabras, todos los que conforman el Estado deben saber a dónde se va en temas de conectividad. Ese ha sido el éxito de los países desarrollados en cuanto a conectividad y en cuanto a telecomunicaciones, tener una agenda coordinada a través de todas y cada una de las diferentes instituciones. Es penoso ver que son muy pocos, se pueden contar con los dedos de una mano, los países que tienen iniciativas coordinadas o agendas propias. Es importante trabajar en una agenda nacional, y para ello CITEL está ofreciendo, justamente, el establecimiento de una agenda de conectividad para la región.
5. Determinación de las prioridades en la región para desarrollar e implementar un programa de cooperación que establezca la agenda de conectividad para el Hemisferio, de acuerdo con el mandato de Quebec. Es decir, esa va a ser, si se quiere, la obligación que se impone ante sí la propia CITEL, a futuro, para dar facilidades a los países que no tienen suficiente *knowhow*, conocimiento, para poder llevar adelante una agenda.

Finalmente, es importante que ustedes recuerden que tenemos la Tercera Asamblea de CITEL el próximo año, del 4 al 8 de marzo, en Buenos Aires, Argentina, que es justamente el foro de las más altas autoridades de telecomunicaciones de las Américas, y en donde los Estados Miembros de la CITEL, apoyados por el sector privado, estableceremos políticas de desarrollo de las telecomunicaciones en las Américas, dentro del marco de la Cumbre de Quebec. Y es en lo que estamos trabajando a través del Consejo Directivo Permanente de la CITEL.

Ciertamente, el tiempo es corto y la información es abundante. Pero la intención de esta presentación es continuar en ese proceso de sensibilización a ustedes, señores Representantes de los Estados Miembros, y a través de ustedes a nuestros gobiernos, con el fin de tomar más en serio, justamente, la carrera para romper la brecha digital que existe en los países.

Al comienzo de la intervención indicaba que los países nos dividimos en países info-ricos y países info-pobres. Pero esto no se va solucionar simplemente con aumentar más verbo a la discusión. Esto se va a hacer con acciones. Y por ello traigo a colación un pequeño esbozo que leí de un escritor, no recuerdo su nombre, y que decía algo así: “un ideal sin acción es simplemente un sueño”. Esto para muchos comienza a ser un sueño; para otros comienza a ser una realidad. Una acción sin un ideal, sin un objetivo, sin una agenda de conectividad, simplemente es un buen esfuerzo. Pero una acción acompañada de un ideal; acciones contundentes acompañadas de una agenda precisa y sobre la cual hay que poner recursos, realmente puede cambiar la realidad de nuestros países. La deuda externa no la vamos a pagar. Dificilmente. Vamos a terminar renegociándola hasta el año “n-1” –como decimos los ingenieros. Pero lo que sí podemos cambiar es la situación de vida de nuestra gente, si comenzamos a actuar ahora de manera efectiva.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, ingeniero Pileggi, por tan interesante exposición. Ha solicitado la palabra el señor Representante del Ecuador, Embajador Blasco Peñaherrera.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Muchas gracias, señor Presidente.

Con suma complacencia he escuchado la magnífica intervención del señor ingeniero José Pileggi, no solo por el carácter que tiene y el asunto tan importante que nos ha planteado sino por el hecho que ustedes conocen, que pese a que mi país es el más info de los info-pobres en términos de desarrollo de telecomunicaciones, tiene la satisfacción de estar representado en la presidencia de este organismo por un profesional de tan alta competencia. El ingeniero Pileggi nos ha mostrado, nuevamente, cuál es la clave del desarrollo hacia el futuro; que es, así como lo fue el vapor, como lo fue la energía eléctrica, como lo fue la energía atómica, en este momento lo es la telecomunicación. El empeño, el esfuerzo, que pongamos como países, aun cuando no podamos hacerlo en términos financieros, pero sí en términos de racionalizar nuestra acción y el enfoque de los problemas, será altamente positivo y beneficioso para nuestros pueblos y, en definitiva, para la humanidad.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Ha solicitado la palabra el señor Representante de San Vicente y las Granadinas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: Thank you, Mr. Chairman.

I, too, would like to express appreciation to the Chairman of the Permanent Executive Committee of the Inter-American Telecommunication Commission (COM/CITEL) for presenting this report to us this morning. The whole issue of connectivity of the Americas, Internet access for

member states and, indeed, our ability as a region to utilize these facilities for our own national development is very crucial at this point in time. We consider very important the focus that is being placed on this issue.

In looking at the report that was presented this morning, I have some slight concerns regarding the information that is being utilized for us to go forward. For example, Latin America is being grouped in such a way that there is no separation of the levels of connectivity in the Caribbean compared to the rest of Latin America. Only one of the charts presented made reference to two of the Caribbean countries, Saint Kitts and Nevis and Saint Lucia, and the level of access that they have in terms of telephone connectivity. In looking at the data, I wondered whether in planning our way forward, we will devise separate strategies to deal with the issues faced by different regions in the Americas. I say this because the emphases in some of our countries in terms of connectivity are different at this point in time.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Representante de Antigua y Barbuda, Embajador Lionel Hurst.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very kindly, Mr. Chairman.

I join in thanking Mr. Pileggi for a very informative presentation this morning and for the materials that he provided. I congratulate him on his work, and I want him to know that my country shares his enthusiasm for this whole question of connectivity. In fact, my Prime Minister has said again and again that if in 1901 the pencil and paper were the prerequisites to learning to read and write, in 2001 our operation of the computer is as important in understanding the world into which we are being thrust. So we regard it as exceedingly important to have this digital divide narrowed to the extent that it possibly can.

In that regard, may I ask Mr. Pileggi whether it is possible to disaggregate some of the figures. I notice that Latin America and the Caribbean are lumped as a single region. But even the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) doesn't do that any more, in large part because of the disequilibrium and the differences in size between, say, Argentina and Antigua and Barbuda. There doesn't appear to be much wisdom in aggregating those figures, so ECLAC has separated the economic figures. We believe that in this case, using the measuring devices that you have been using, it may also be necessary to do the same dividing out. I certainly know that the University of the West Indies, as well as the ECLAC's Caribbean Development and Cooperation Committee (CDCC), based in Trinidad and Tobago, has done a similar study of the degree of penetration, as you call it, of computers in our subregion. So, I'd like to suggest that you look at the work that has been done by other institutions in the Hemisphere, just to make your work more readable and better understood by persons like myself. I congratulate you, however, because I think that what has been done is exceedingly good.

I also wondered whether you might want to address lowering the cost of access to telephones. There was a dispute, as you well know, with another of our hemispheric members over the manner in which the cost of telephone services was being arbitrarily reduced. The telephone company in

Antigua and Barbuda, for example, would have to charge even more for local calls in order to realize the loss of income that would occur as a result of not being able to make as much as it used to on international calls. We attempted to solve this through negotiations, and I wondered whether you might want to discuss how far we have gotten with this particular problem.

Thank you very much for your report this morning. I find it very useful, sir. Congratulations!

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Representante de Grenada, Embajador Denis Antoine.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GRENADA: Thank you, Mr. Chairman.

Since this is my first meeting of the Permanent Council since the arrival of my distinguished colleague on my left from the United States, I want to welcome him to the Council. I also to extend my welcome to the Ambassador of Canada.

Mr. Chairman, some subjects are not treated well with diplomacy or by trying to dance around the issue. The presentation by the Chairman of the Permanent Executive Committee of the Inter-American Telecommunication Commission (COM/CITEL) covered the establishment of an agenda for connectivity in the Americas. We have heard that before. We were at the Summit, and the deliberations at the Summit came down to this: Where would the money come from to pay for this connectivity? Throughout the debate, we contemplated how we would pay attention to the fact that some countries in the Hemisphere are starting out from way behind.

This morning, the facts that were presented during the Summit were merely resubmitted to us. Why are we surprised? I am a little bit concerned that the question is still out there: Where will the money come from for the truly needy states in this hemisphere, specifically in the Eastern Caribbean—and in Grenada in particular—to handle infrastructure preparation? We are still talking about infrastructure preparation in the Caribbean, in Grenada. But when you look at how far e-commerce and e-government have reached in the developed countries, you realize that the more things change, the more they stay the same. The countries without resources will always be reflected as they have been in the graphs we saw today. I think we should applaud CITEL for bringing this to our attention.

Now, some countries are leading, and you can see the lead. The more technology and e-commerce develop, the wider the gap becomes between the countries that have and those that have not. My concern is: how do we work with the Inter-American Agency for Cooperation and Development (IACD) in its attempt to bridge the gap?

We like to talk about the digital gap, because I think it is the new politically correct term. But how do we begin to address the shared responsibility on the part of the developed countries to focus on what has been presented to us this morning? If we begin to talk about the impact of globalization, we have to now localize this global issue. How do we deal with local preparations to connect to the world? The small countries are being left out. We are missing the revolution. It is passing us by, and it has been looked at in graphic terms this morning.

We should pay attention to the fact that we need an agenda for connectivity. We came away from Quebec with the mandate to prepare this agenda, and I do hope that we would listen to the request of CITEL for more resources to help the member states that truly need to connect to the world. The graphs that we saw this morning have made a statement that we were about to forget.

Please, Mr. Chairman, I do hope that as we look at the Americas, we recognize that the small countries have a role to play in the stability of this process. They should not be left out of the connectivity agenda. I would like for CITEL to be given the support it requested so that we can deal with the regulatory environment and the human resource development capacity. We need to recognize that we are dealing with a very big problem. When the human resource capacity of our region is brought up here to take care of the need in the north, a shortage of technical people develops in our countries. We are recruited up here, hence the shortage down there. We have to recognize that. How do we deal with it?

I do hope that the Organization of American States (OAS) will become seized with this agenda. I use the words "seized with" because whenever the former Ambassador of Canada spoke of a serious issue that should not be left unattended, he would say that he thinks that the Permanent Council should remain seized with the issue. We need to be seized with how to come up with an agenda to include the lesser-developed states in this hemisphere in the connectivity revolution.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Representante de la Argentina, Embajador Raúl Ricardes.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, en primer lugar mi Delegación quiere agradecer la presentación que ha realizado el señor José Pileggi sobre el establecimiento de una agenda de conectividad para las Américas. Y quisiera al mismo tiempo señalar en esta oportunidad el pleno apoyo de mi Gobierno a la Tercera Asamblea de CITEL que se realizará en marzo del año próximo en la ciudad de Buenos Aires. En este sentido, quisiera expresar que mi Gobierno prestará su máxima colaboración, conjuntamente con el sector privado en la Argentina, que en este momento es parte esencial en todo el proceso de desarrollo de telefonía en mi país.

Con relación a las diferencias que señaló el distinguido Representante de Antigua y Barbuda entre su país y la Argentina, en cuanto a tamaño, quisiera decir que también hay algunas otras diferencias que la equilibran como, por ejemplo, la estatura entre los Representantes Permanentes de los dos países. [Risas.]

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el señor Representante de los Estados Unidos, Embajador Roger Noriega.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

I would like to begin by recognizing the fact that Ambassador Paul Durand, a very able diplomat representing a wonderful country, Canada, has joined us. Canadians have told me that Canada and the United States are best friends, whether we like it or not. I hope to work very closely with Ambassador Durand in this very important multilateral forum. It is a pleasure to have him, with his experience here at the Organization of American States (OAS), join this team, and it is very much team work in this organization. We have an opportunity to manifest and make real any regional solidarity in support of common values, such as those expressed very clearly in the Democratic Charter that we are working on now. We know that he is an able diplomat, and we have discovered this morning that he is an able linguist as well—a very tough act to follow in that respect.

Mr. Chairman, I would like to thank Mr. Pileggi for his presentation. The Inter-American Telecommunication Commission (CITEL) is, we know, an outstanding OAS success story. It has redefined itself to reflect dramatic changes affecting the telecommunications sector. Today, that organization continues to be the premier inter-American forum for telecommunications issues, an area that is key to economic integration and the development of modern economies. We commend CITEL, its staff, and participants for its excellent work, and we intend to continue to work closely with them.

CITEL's ability to reach out to the private sector, which is reshaping the telecommunications landscape in the Hemisphere, is the key to its growing prestige and effectiveness. Its experience offers an important model for other OAS bodies seeking to make their work very relevant in an ever-changing world and in working closely together with civil society.

We already know that there is an inexorable link between connectivity and education. We have taken note of the very significant digital divide that exists in our hemisphere. Whether and how we tend to this challenge of access to information technology will either lessen the development gap between rich and poor or make it much worse, as those countries that have access to information technology pull out even further in front of those that do not have that access. Several of the issues involving information technology access demand regulatory reform in our countries, transparency, and competition, all of which are needed to attract private capital and to broaden access to information technology by all sectors in our societies.

With that, Mr. Chairman, I thank the Chairman of COM/CITEL for his presentation, and we look forward to continue to examine and discuss suggested further improvements in the structure of CITEL.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Tiene la palabra la señora Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE SAINT KITTTS Y NEVIS: Thank you, Mr. Chairman.

Since this is the first time that my delegation is taking the floor, we would also like to welcome the new Permanent Representative of Canada to our midst. Ambassador Durand brings with him vast experience and knowledge in hemispheric issues, and we pledge our delegation's support.

We would also like to thank Mr. Pileggi for his presentation on the connectivity agenda for our region. It sets out for us a plan for the continued work of CITELE, and we applaud the Commission's efforts to keep this Council informed of the various initiatives that CITELE will be undertaking.

Having said that, Mr. Chairman, we cannot help but notice the dearth of information on the Caribbean subregion. We believe that in order to devise strategies and programs of a hemispheric nature, one must have the appropriate data from which decisions can be made. We recognize that CITELE would be involved in various aspects of telecommunications, as outlined in the Summit's mandate, and my delegation would like to caution that while we try to close the digital divide, we do not create one among ourselves. My government has made telecommunications and connectivity one of its priorities as we continue the development of our nation. So this issue is of paramount importance to my delegation, and we appreciate the efforts made to provide an assessment of where we are and where we need to be.

My delegation looks forward to hearing in the future from CITELE on the initiatives and the implementation of what has been outlined thus far.

Thank you.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Me ha solicitado la palabra el señor Representante de México, Embajador Miguel Ruíz Cabañas.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, yo quisiera felicitar sinceramente al señor José Pileggi, el Presidente del Consejo Directivo Permanente de la CITELE, por su –realmente– magnífica presentación que, para un info-pobre como yo, realmente le vino a dar un buen panorama sobre la situación actual de las telecomunicaciones en nuestro hemisferio.

Yo, sin embargo, señor Presidente, quisiera destacar solamente dos cosas que me parecieron fundamentales de la presentación del señor Pileggi y que tienen que ver directamente con nuestro trabajo. Una de ellas es el llamado que él nos hace, a nombre de la CITELE, para que no se reduzcan los recursos que dará a la Comisión en los próximos meses la Organización de los Estados Americanos, y si es posible se incrementen, para que ella pueda llevar a cabo los mandatos que le dio la propia Cumbre de Quebec. La segunda, es que quisiera subrayar la relación que CITELE está desarrollando con la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo para tratar de generar recursos que permitan apoyar los esfuerzos que realizan los países en programas operativos.

Sobre el primer punto, señor Presidente, yo quisiera expresar que la Delegación de México reconoce en el trabajo de CITELE una de las mayores prioridades sustantivas que puede desarrollar la Organización en los próximos años, por las razones que él muy bien apuntó. Se trata, realmente, de una verdadera prioridad de desarrollo de nuestros países y, por lo tanto, todo lo que hagamos para mantener la eficiencia de la Comisión será en beneficio del desarrollo de ellos mismos.

No puedo dejar de mencionar que, para México, este tema de los recursos sigue siendo y debe seguir siendo una prioridad durante los próximos meses, en los esfuerzos de reestructuración que mi

Delegación espera que se hagan en el marco de la Organización de los Estados Americanos. Esta es, sin duda, una prioridad. Las prioridades merecen ser tratadas como tales en el presupuesto. Y mi Gobierno tratará de hacer esfuerzos para que esta Comisión tenga esa prioridad.

Es paradójico que, a veces, la Organización de los Estados Americanos dé apoyo financiero incluso para organizaciones cuyo vínculo jurídico con la Organización no es muy claro. Y, en cambio, se le reduzca recursos a comisiones de la mayor importancia para el desarrollo de todos nuestros países, como CITELE.

En segundo lugar, celebro los esfuerzos que está haciendo CITELE con la AICD para tratar de generar recursos para proyectos de desarrollo concretos. Estaremos muy atentos a los trabajos de la Agencia, para ver si esto es posible y la mejor manera de que las buenas prácticas de ciertos países puedan ser llevadas a otros países de la región, con lo cual se reducirían los costos.

Muchas gracias, señor Presidente. Y, de nuevo, mis felicitaciones por la presentación del señor José Pileggi.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Me ha solicitado la palabra la señora Representante de Honduras, Embajadora Laura Elena Núñez.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Yo también deseo aprovechar el uso de la palabra para agradecer al señor Pileggi, Presidente de COM/CITELE, la presentación que ha hecho y felicitarle por la excelente exposición, que refleja la labor que viene realizando CITELE y el enorme interés que tienen en promover la reducción de la brecha digital en los países de nuestro hemisferio, para incorporar así nuestro recurso humano al desarrollo integral de nuestros países.

Estamos conscientes de que esto solo será posible en la medida en que se le conceda a este tema la gran importancia que tiene y se logren establecer políticas de gobierno responsables y con visión hacia el futuro, como él mismo lo ha señalado.

En Honduras se está trabajando mucho en ese sentido, aunque, como país con una economía pequeña, se encuentra con limitantes serias. Poseemos programas de educación a distancia en el nivel medio de educación y con mucho éxito se está estableciendo el Programa Nacional "Aldeas Solares Net", en un esfuerzo por incorporar al desarrollo a sectores de la población hasta ahora marginados y aislados en áreas en donde no había ni siquiera energía eléctrica. Y el resultado ha sido, de veras, impresionante. Estos núcleos de población desesperanzados despiertan ante las oportunidades que el Internet les ofrece en educación y comunicación con el mundo exterior.

Apoyamos convencidos, por lo tanto, esta estrategia que usted nos deja planteada para el establecimiento de una agenda de conectividad. Y nos deja con la gran inquietud de que, si no actuamos pronto y efectivamente, nos sumiremos en un mayor retraso que nos separará aun más de los países desarrollados. Somos conscientes de que la clave del desarrollo hacia el futuro es la comunicación y más específicamente la puesta en marcha de esa agenda de conectividad.

No aspiramos, de ninguna manera, a ser países info-ricos. Pero definitivamente nos sumamos a la lucha por reducir la brecha digital que nos separa de otros países. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. Me ha solicitado la palabra el ingeniero Pileggi.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO PERMANENTE DE LA CITEL: Quisiera agradecer a los señores Embajadores por la generosidad de sus expresiones, así como por la generosidad de sus ofrecimientos para seguir apoyando la gestión de CITEL.

En todo caso, de nuestra parte reciban ustedes el compromiso, no solamente de esta Presidencia sino de la CITEL en pleno, de seguir llevando adelante los mandatos que nos establece la Cumbre, por un lado, pero por otro lado, y es lo más importante, de atender las necesidades que permanentemente plantean los países a la CITEL.

Muchas gracias por su atención.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, ingeniero Pileggi, por su tan interesante exposición.

No habiendo más solicitudes de uso de la palabra, la Presidencia se permite sugerir que este Consejo tome nota de la información suministrada, la cual quedará registrada en el acta de la presente sesión y se transmita, como documento de referencia, a la Comisión Especial de Gestión de Cumbres Interamericanas.

Estoy seguro de que el ingeniero Pileggi transmitirá a la Asamblea de la CITEL las observaciones formuladas por todas las delegaciones. De no haber objeción, así se acuerda. Acordado.

INVITACIONES AL VIGÉSIMO OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Nos corresponde considerar el memorando de la Secretaría General sobre las invitaciones al vigésimo octavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que requieren autorización del Consejo Permanente, documento CP/doc.3508/01, y el addendum 1 relativo a invitados especiales. El documento incluye un proyecto de resolución en el que, de acuerdo con el artículo 9 del Reglamento de la Asamblea General, se transcribe la nómina de los Observadores a los que el Secretario General, previa autorización de este Consejo, podría extender invitación para asistir a dicho período extraordinario de sesiones.

Si las señoras y los señores Embajadores no tienen objeción al referido documento, la Presidencia sugiere que este Consejo apruebe el proyecto de resolución correspondiente. Aprobado.^{1/}

1. Resolución CP/RES. 795 (1289/01), anexa.

ANUNCIO DE LA PRESIDENCIA

El PRESIDENTE: Antes de levantar la sesión, la Presidencia comunica formalmente a este Consejo que en la sesión de la Comisión Preparatoria del pasado 13 de agosto se acordó transmitir al vigésimo octavo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General los proyectos de temario y calendario para las reuniones que se llevarán a cabo en Lima, Perú, los días 10 y 11 de septiembre próximo.

Se levanta la sesión.

ANEXO

RESOLUCIÓN APROBADA

OEA/Ser.G
CP/RES. 795 (1289/01)
22 agosto 2001
Original: español

CP/RES. 795 (1289/01)

INVITACIONES AL VIGÉSIMO OCTAVO PERÍODO EXTRAORDINARIO
DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

CONSIDERANDO lo establecido en el Artículo 9, incisos c) y d), del Reglamento de la
Asamblea General,

RESUELVE:

1. Autorizar al Secretario General de la Organización para invitar a las entidades y organismos interamericanos gubernamentales de carácter regional o subregional no comprendidos entre los órganos y organismos de la Organización, nombrados a continuación, para que se hagan representar por medio de observadores en el vigésimo octavo período extraordinario de sesiones conforme al Artículo 9, inciso c), del Reglamento de la Asamblea General:

- Asociación de Estados del Caribe
- Asociación Latinoamericana de Integración - ALADI
- Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE
- Banco de Desarrollo del Caribe - BDC
- Banco Interamericano de Desarrollo - BID
- Comisión Permanente del Pacífico Sur - CPPS
- Comunidad Andina
- Comunidad del Caribe - CARICOM
- Corporación Andina de Fomento - CAF
- Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA
- Junta Interamericana de Defensa - JID
- Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América latina - OPANAL
- Organización de Estados del Caribe Oriental
- Organización Latinoamericana de Energía - OLADE
- Parlamento Andino
- Parlamento Centroamericano

- Parlamento Latinoamericano
- Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana - SIECA
- Secretaría Pro-témpore del Mercado Común del Sur - MERCOSUR
- Sistema de la Integración Centroamericana - SICA
- Sistema Económico Latinoamericano - SELA
- Unión de Países Exportadores de Banano - UPEB

2. Autorizar al Secretario General de la Organización para que extienda invitaciones a los siguientes organismos especializados vinculados con la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales que no han suscrito acuerdos con la Organización en los que se estipula la asistencia recíproca a reuniones y conferencias, para que se hagan representar por medio de observadores en el vigésimo octavo período extraordinario de sesiones, conforme al Artículo 9, inciso d), del Reglamento de la Asamblea General:

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - ACNUR
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPALC
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo – UNCTAD
- Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento de Delincuentes (ILANUD)
- Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población - FNUAP
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF
- Fondo Monetario Internacional - FMI
- Liga de los Estados Árabes
- Organización de la Unidad Africana - OUA
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA
- Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas
- Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa
- Secretaría del Commonwealth
- Organización Internacional de la Francofonía
- Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP)

AC00586

ISBN 0-8270-4455-0